

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Aira Iratxu Rego Rodríguez

LOS VOCALES:

D^a. Carmen Cortés García

D^a. Esmeralda Vicente Castañares

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: B3_335

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas

Área: Filología Francesa

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la

#¡REF!

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 11 de abril de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Aira Iratxu Rego
Rodríguez



Carmen Cortés García



Esmeralda Vicente
Castañares

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B3_335
ANEXO AL ACTA Nº 9.2**

1	MARTÍN PÉREZ, INÉS	2,384
2	SANCHEZ MORENO, ENRIQUE	1,704

En Cáceres , a 11 abril de 2023

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



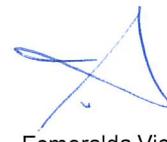
Carmen Ortiz
Caraballo



Aira Iratxe Rego
Rodríguez



Carmen Cortés García



Esmeralda Vicente
Castañares

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE Nº B3_335
ANEXO AL ACTA Nº 9.2**

Solicitantes	1	2
	MARTÍN PÉREZ, INÉS	SÁNCHEZ MORENO, ENRIQUE
2a	3,397	2,775
2b	0,000	1,535
2c	0,000	0,000
2d	2,000	0,000
2e	0,000	0,000
2f	2,000	0,000
2	7,397	4,310
2N	2,219	1,293
3a	0,000	0,913
3b	0,052	0,000
3c	0,000	0,005
3d	0,000	0,000
3e	0,000	0,000
3f	0,000	0,000
3g	0,000	0,000
3h	0,000	0,000
3i	0,000	0,250
3j	0,000	0,000
3	0,052	1,168
3N	0,015	0,351
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000
4d+4e	0,750	0,300
4f	0,000	0,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,000
4	0,750	0,300
4N	0,150	0,060
5	0,000	0,000
5N	0,000	0,000
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	0,000	0,000
6	0,000	0,000
6N	0,000	0,000
TOTAL	2,384	1,704
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla